

## BOLETÍN LOGÍSTICO

### NATURALEZA DEL EVENTO

La Asamblea General es el principal órgano de gobierno del Fondo Indígena. Sus facultades están descritas en el Convenio Constitutivo. En lo principal le corresponde: conocer los informes técnicos y financieros del período entre dos Asambleas (2 años); adoptar la política y las estrategias que se impulsarán en los dos años siguientes, autorizar una propuesta de programa para el bienio, adoptar Directivas Operacionales, elegir a los doce miembros del Consejo Directivo para el bienio.

### SEDE

Gracias al auspicio del Gobierno de México, la VIII Asamblea General y los eventos preparatorios se celebrarán en la Ciudad de México, en las instalaciones de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, ubicada en la avenida Juárez #20, Colonia Centro, CP 06010, Delegación Cuauhtémoc.

**PROGRAMACIÓN**

**“VIII Asamblea General del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe”  
(Fondo Indígena)  
5, 6 y 7 de noviembre 2008, Ciudad de México.**

<b>Miércoles 5 de noviembre</b>		<b>Jueves 6 de noviembre</b>		<b>Viernes 7 de noviembre</b>	
<b>9:00 – 18:00</b>	<p>Instancia Consultiva Indígena <b>Participantes:</b> Delegados Indígenas acreditados. <b>Ubicación:</b> Piso 1, Sala José María Morelos y Pavón, Sección “D”.</p>	9:00 - 9:15	Ceremonia Indígena.	9:00 - 18:30	<p>VIII Asamblea General Ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y del Caribe (Fondo Indígena). <b>Participantes:</b> Representantes Indígenas y Gubernamentales acreditados, observadores e invitados especiales. <b>Ubicación:</b> Piso 1, Sala José María Morelos y Pavón, Sección “D”.</p>
		9:15 - 9:45	<p>Inauguración de la Asamblea. <b>Ubicación:</b> Piso 1, Sala José María Morelos y Pavón, Sección “E”.</p>		
	<p>IV Reunion Intergubernamental <b>Participantes:</b> Delegados Gubernamentales acreditados. <b>Ubicación:</b> Piso 3, Sala José Gorostiza.</p>	9:45 - 10:00	Inauguración de la Exposición de Arte Indígena.	18:30 –19.30.	<p>XXXII Reunión del Consejo Directivo. <b>Participantes:</b> Representantes Indígenas y Gubernamentales de los 12 países, electos por la VIII Asamblea. <b>Ubicación:</b> Sala Carmen Moreno, Piso 1.</p>
	<p>IV Reunion Interagencial <b>Participantes:</b> Organismos y Agencias de Cooperación Internacional. <b>Ubicación:</b> Piso 1, Sala Carmen Moreno.</p>	10:00 -18:30	<p>VIII Asamblea General Ordinaria del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y del Caribe (Fondo Indígena). <b>Participantes:</b> Representantes Indígenas y Gubernamentales acreditados, observadores e invitados especiales. <b>Ubicación:</b> Piso 1, Sala José María Morelos y Pavón, Sección “D”.</p>		
	19:00 – 20:00 hrs.	Coctel SRE. Instalaciones de la Cancillería.			

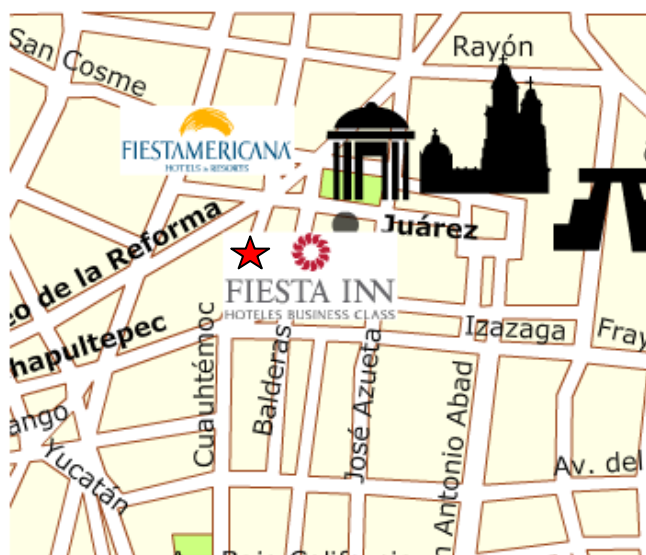
## ACREDITACIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES

Durante el día 4 de noviembre se instalará una mesa de acreditaciones en el Hotel FIESTA INN, Centro Histórico, para registrar a los delegados y hacer entrega de las credenciales y materiales.

Los delegados que extraordinariamente, no logren acreditarse en el hotel, podrán hacerlo el día 6 de noviembre, en el lobby de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sede de la Asamblea.

## HOSPEDAJE

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), ha gestionado una tarifa corporativa para los participantes en el evento en un Hotel ubicado a tres cuadras de la sede del mismo, según los siguientes datos:



**FIESTA INN★**  
**Centro Histórico**  
Av. Juárez 76 Col. Centro  
06010, México, D.F.  
México  
Tel.: +52 (55) 51 30 29 00  
Fax: +52 (55) 51 30 29 10

Ubicado en una de las arterias más tradicionales de la Ciudad de México, la Av. Juárez, y frente al Palacio de Bellas Artes. **Fiesta Inn Centro Histórico** se encuentra dentro de la Plaza Parque Alameda.

El gobierno de México, a través de la CDI, cubrirá el hospedaje de un delegado indígena titular por país miembro del Fondo Indígena, de acuerdo a la acreditación correspondiente.

Por su parte, el Fondo Indígena cubrirá el hospedaje de los delegados indígenas alternos, que así lo requieran, durante toda su estadía en México, así como la de las organizaciones indígenas regionales.

Los representantes de los Gobiernos y de los organismos internacionales invitados que deseen beneficiarse de la tarifa corporativa, deben de confirmar su interés en la reserva enviando un mensaje a los organizadores a los siguientes correos electrónicos: [ainternacionales@cdi.gob.mx](mailto:ainternacionales@cdi.gob.mx) y [aherrerao@cdi.gob.mx](mailto:aherrerao@cdi.gob.mx).

**Importante:**

La CDI, **no cubrirá los siguientes servicios:**

- ✘ Alimentos no programados conforme a la agenda
- ✘ Bebidas Alcohólicas
- ✘ Llamadas telefónicas locales y de larga distancia
- ✘ Lavandería
- ✘ Farmacia
- ✘ Extras

Por lo tanto, al momento de su registro, todos los participantes, tendrán que dejar un depósito en efectivo o bien su tarjeta de crédito, para cubrir los servicios enlistados.

*\*\*El hotel y la CDI, no se hacen responsables por los objetos de valor, tales como computadoras y otros objetos personales dejados en las habitaciones, por ello el hotel pone a su disposición la recepción y/o servicio de caja fuerte, para el debido resguardo de los mismos.*

**ALIMENTACIÓN**

La CDI cubrirá los almuerzos y cenas de los delegados y demás participantes durante los días jueves 6 y viernes 7 de noviembre. El desayuno está incluido en la tarifa de hospedaje.

Los delegados indígenas participantes en la Instancia Consultiva Indígena de América Latina y El Caribe el día 5 de noviembre, contarán con el apoyo del Fondo Indígena para su alimentación.

## TRASLADO

- **Aeropuerto – Hotel sede**

El Hotel Sede, Fiesta Inn Centro Histórico, se encuentra a tan sólo 30 minutos del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México, por lo que a su llegada, los delegados que hayan dado a conocer su itinerario de viaje oportunamente a los organizadores, serán recibidos por funcionarios de la CDI y del Fondo Indígena, quienes los colocarán en un taxi seguro que los traslade al hotel sede.

A los delegados que no pudieran comunicar oportunamente su itinerario o que por razones de fuerza mayor tuvieran que cambiarlo a última hora, se les invita a contratar los servicios de un **taxi oficial** (de sitio). Por su seguridad se les recomienda el **Sitio 300**, cuyos boletos se compran dentro del aeropuerto. El costo del traslado es de \$200 pesos aproximadamente.

Para tal efecto, a continuación se les indica las diferentes ubicaciones de la taquilla del sitio:

<b>SITIO 300 (Servicio Ejecutivo, Van Ram y ordinario Sedán)</b>	
Ubicación:	Sala "E1" Llegada Internacional
Teléfono:	Quejas y Objetos olvidados 2482-2424 ext. 2299 y 2300
Horario:	24 hrs., de lunes a domingo
<b>SITIO 300 (Servicio Ejecutivo, Van Ram y Ordinario Sedán)</b>	
Ubicación:	Exterior de la sala "E3" Local 33-A Planta Baja
Teléfono:	5571-9344 Quejas y Sugerencias 2482-2424 Ext. 2300 y 2299
Horario:	24 hrs., de lunes a domingo
<b>SITIO 300 (Servicio Ejecutivo, Van Ram y Ordinario Sedán)</b>	
Ubicación:	Andén Exterior entre la Sala "E1" y "E2" frente al área de ascenso a taxis
Teléfono:	2599-1133 Quejas y Sugerencias 2482-2424 Ext.2299 y 2300
Horario:	24 hrs., de lunes a domingo

## CLIMA

En esta época del año, la temperatura ambiente en la Ciudad de México oscila entre los 8° y los 20° grados centígrados.

### TIPO DE CAMBIO

La unidad monetaria es el peso mexicano (\$) y el tipo de cambio oscila entre \$12.50 y \$13.50 por dólar.

### IDIOMAS

El idioma oficial de la reunión será el español.

### VACUNAS

Para viajar a México, provenientes de América Central y América del Sur, se exige la vacunación contra la fiebre amarilla, se ruega tomar nota.

A continuación se mencionan algunos países y regiones que requieren vacuna contra la fiebre amarilla:

<b>PAIS</b>	<b>ESTADOS O DEPARTAMENTOS QUE REQUIEREN VACUNA</b>
<b>Bolivia:</b>	Departamento de Beni, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz.
<b>Brasil:</b>	Estado de Amapá, Amazonas, Bahía, Goiás, Mara, Naho, Mato Grosso, Minas Gerais, Roraima.
<b>Colombia:</b>	Departamento de Antioquia, Arauca, Boyacá, Cundinamarca, Caquetá. Meta, Norte de Santander, Cúcuta, Santander, Putumayo, Vichada, Meta, Guaviare, Intendencia.
<b>Ecuador:</b>	Morona-Santiago, Napo.
<b>Perú:</b>	Amazonas, Ancash, Ayacucho, Jumin, La Mar Province, Cusco, Huanuco, Huamalies, Leoncio Parado, Marañon, Junin, Orellana, Loreto, Ucayali, Madre De Dios, Pasco, Sandía, San Martín, Tocache, Ucayali, Padre Abad.
<b>Venezuela:</b>	Estado de Bolívar, Amazonas.

### VISA

La mayor parte de los países latinoamericanos requieren visa para ingresar a México. Se solicita a los representantes gubernamentales tramitarla con la debida antelación y pedir apoyo en caso necesario a la Secretaría Técnica del Fondo Indígena, teniendo como fecha límite el **21 de octubre** del presente año.

## **NECESIDADES ESPECIALES**

Le solicitamos informe con antelación sobre posibles necesidades especiales que usted pueda requerir (dietas, medicamentos, alergias, hipersensibilidad a algún alimento u otros), para que los organizadores puedan gestionar de la mejor forma posible su comodidad. En cuanto a los medicamentos requeridos en estos casos, se le recomienda traerlos con usted.

## **DIFERENCIA DE HORA**

La diferencia horaria entre México y los países latinoamericanos oscila entre 1 y 3 horas más, siendo 3 horas con Brasil, 2 horas con Bolivia, 1 hora con Ecuador, 2 con Chile y Argentina y la misma hora con Centroamérica.

## **INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MÉXICO<sup>1</sup>**

<b>Nombre Oficial</b>	Estados Unidos Mexicanos
<b>Extensión</b>	1 964 375 km <sup>2</sup> de superficie territorial (1 959 248 km <sup>2</sup> superficie continental y 5 127 km <sup>2</sup> superficie insular). Al añadir a esta superficie 3'149,920 km <sup>2</sup> de la Zona Económica Exclusiva de mar territorial, se tiene como superficie total 5 114 295 km <sup>2</sup>
<b>Ubicación de México en el mundo:</b>	Las coordenadas extremas que enmarcan el territorio mexicano son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Norte: 32° 43' 06'' latitud Norte, en el Monumento 206, en la frontera con los Estados Unidos de América (3 152.90 kilómetros).</li><li>• Sur: 14° 32' 27'' latitud Norte, en la desembocadura del río Suchiate, frontera con Guatemala (1 149.8 kilómetros).</li><li>• Este: 86° 42' 36'' longitud Oeste, en el extremo Sureste de Isla Mujeres.</li><li>• Oeste: 118° 27' 24'' longitud Oeste, en la Punta Roca Elefante de la Isla de</li></ul>

---

<sup>1</sup> Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores, [http://www.sre.gob.mx/ligas/info\\_general/datosbasicos.htm](http://www.sre.gob.mx/ligas/info_general/datosbasicos.htm)

	Guadalupe, en el Océano Pacífico
<b>División Política</b>	32 Entidades Federativas (Capital: México, Distrito Federal)
<b>Población (hab.)</b>	106.70 millones de habitantes <sup>2</sup>
<b>Analfabetismo</b>	10.4%
<b>Religión</b>	89.7% católicos; 4.9% protestantes; 3.2% no religiosos; 2.1% otros; 0.1% judíos.
<b>Fiesta Nacional</b>	16 de septiembre: Día de la Independencia. 20 de noviembre: Aniversario de la Revolución Mexicana.
<b>Recursos Naturales</b>	Petróleo, plata, cobre, oro, plomo, zinc, madera.
<b>Agua</b>	La calidad del agua, aún cuando es potable, tiende a afectar a los extranjeros por cambio de flora bacteriana. Por lo tanto, se aconseja beber agua embotellada.
<b>Seguridad</b>	Como todas las grandes ciudades, por razones de seguridad se recomienda no usar joyas de gran valor ni descuidar sus carteras y maletines. Se recomienda utilizar solo taxis de sitio que podrán solicitar en la recepción del hotel sede.

#### DATOS DE INTERÉS:

- La electricidad en México es 110 volts / 60 hertz.
- El valor del impuesto de aeropuerto es de US\$ 25. Generalmente está incluido en el costo del pasaje aéreo.

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para información complementaria sobre el evento, los delegados podrán contactarse con la Sra. Amparo Morales, Coordinadora de Relaciones Internacionales del Fondo Indígena, en el correo electrónico [amorales@fondoindigena.org](mailto:amorales@fondoindigena.org), tel. (5912) 2423233 en La Paz, Bolivia o con el Área de Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en el correo electrónico [ainternacionales@cdi.gob.mx](mailto:ainternacionales@cdi.gob.mx), teléfono (55) 91832100 Ext. 7613, 7615, fax (55) 91832100 Ext. 7850; quienes estarán a disposición de los participantes para consultas sustantivas relacionadas con la reunión.

---

<sup>2</sup> Fuente: CDI-PNUD. Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de México, con base en: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI), II Censo de Población y Vivienda México, 2005.

## INFORMACIÓN SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS

México es una nación con un panorama social y cultural altamente diversificado que ocupa el octavo lugar en el mundo entre los países con mayor cantidad de pueblos indígenas. Estos pueblos están integrados por 9.8 millones de personas que representan aproximadamente el 10% de la población nacional. Ellos habitan en cerca de 20 mil localidades y representan la mayor riqueza cultural de la nación y son quienes más aportan en recursos humanos, naturales, territoriales y culturales. En contraste, son los más pobres entre los mexicanos.

De un total de 32 entidades federativas en que se divide el país, en 12 de ellas se concentran 5.4 millones de hablantes de Lengua Indígena (HLI), los restantes 678 000 habitan en otros estados<sup>3</sup>. Existen 871 municipios con población indígena (total: 2,443) y se hablan poco más de 62 lenguas indígenas.

La superficie de México es de casi 2 millones de kilómetros cuadrados. Los mexicanos indígenas poseen, en las regiones en las que viven, una superficie que abarca la quinta parte del territorio nacional. El 70% de los recursos petroleros se extrae de yacimientos marinos y terrestres del trópico mexicano. Los más importantes corresponden a los Estados de Campeche, Tabasco y Chiapas, en municipios con una fuerte presencia indígena. Las principales presas hidroeléctricas del país: La Angostura, Malpaso, Chicoasén, Aguamilpa, Presidente Alemán y el Cajón se ubican y abastecen de agua de los territorios indígenas. Los ejidos y comunidades agrarias en municipios indígenas tienen en propiedad el 60% de la vegetación arbolada, principalmente de bosques templados y selvas húmedas y subhúmedas. La mayoría de la población indígena se dedica a actividades agrícolas, mientras que esta proporción se reduce inversamente entre la población no indígena. Las áreas naturales protegidas más importantes se encuentran también en municipios indígenas.

En las últimas dos décadas, México ha presenciado el resurgimiento de movimientos sociales indígenas que demandan el reconocimiento a sus derechos y diferencias culturales dentro de un Estado incluyente, lo cual ha impulsado un proceso de reformas constitucionales y adecuaciones legislativas en relación con el reconocimiento a los derechos de los pueblos indígenas. Este proceso inició en 1992 con la reforma a los artículos 4º y 27 Constitucional. En el artículo 4º se reconoció la naturaleza pluricultural de la nación y en el 27 la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales dando mayor certeza a la propiedad sobre la tierra.

---

<sup>3</sup> El número de indígenas en el país (Población Indígena, PI) duplica al de Hablantes de Lengua Indígena, ya que además de la Lengua existen otros criterios para definir la calidad de indígena como son el sentido de pertenencia a un grupo indígena y la población en hogares indígenas.